

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9212** REAL DECRETO 319/1995, de 24 de febrero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Luis Tejada González, Magistrado del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de febrero de 1995,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Luis Tejada González, Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida el día 15 de abril de 1995, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 24 de febrero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

- 9213** ACUERDO de 5 de abril de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Juan Rafael Benítez Yébenes, Juez de Vigilancia Penitenciaria de Melilla, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en virtud de las competencias conferidas en el artículo 127.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar a don Juan Rafael Benítez Yébenes, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Melilla, Juez de Vigilancia Penitenciaria de la expresada localidad, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

UNIVERSIDADES

- 9214** RESOLUCION de 17 de marzo de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares y de la Dirección Territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, por la que se nombra a don Fernando Noguerales Fraguas Profesor titular de Universidad de Cirugía, adscrito al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía, vinculado con la plaza de Jefe de Sección de Cirugía en el Hospital Universitario «Príncipe de Asturias».

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Alcalá de Henares y el Instituto Nacional de la Salud, aprobado por Orden de 21 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares y el Director territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, actuando por delegación del Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo, han resuelto nombrar a don Fernando Noguerales Fraguas, con documento nacional de identidad 2.184.828, Profesor titular de Universidad del área de «Cirugía», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía, vinculado con la plaza de Jefe de Sección de Cirugía en el Hospital Universitario «Príncipe de Asturias».

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 17 de marzo de 1995.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el Instituto Nacional de la Salud, el Director territorial de Madrid, P. A., la Secretaria provincial, Isabel Mateo Cano.

- 9215** RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a don Luis Alberto Pomed Sánchez y don Agustín Alejandro Ariño Moneva.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 13 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) y corregidos por Resolución de 16 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a don Luis Alberto Pomed Sánchez, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público, y don Agustín Alejandro Ariño Moneva, del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos.

Zaragoza, 31 de marzo de 1995.—El Rector, Juan José Badiola Díez.